

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

30839 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de modificación sustancial, por prórroga del plazo concesional y ampliación de superficie, de la concesión administrativa con destino a la ampliación y acondicionamiento de instalación para suministro a buques de pesca, titularidad de Repsol Soluciones Energéticas, S.A.*

Con fecha de 18 de junio de 2026, y posteriores subsanaciones, fue presentada por Repsol Soluciones Energéticas, S.A., en esta Autoridad Portuaria, la solicitud de modificación sustancial por prórroga de plazo de la concesión administrativa y de ampliación en más del diez por ciento del total de la superficie, de su titularidad, con destino a la Ampliación y acondicionamiento de instalación para suministro a buques de pesca.

Instruido el expediente, se somete este a trámite de información pública por un plazo de Veinte (20) Días, según lo dispuesto en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 16 de septiembre de 2026.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A260040313-1